



ALTANZA

POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Como máximo responsable de **BODEGAS ALTANZA, S.A.**, dedicada a la elaboración y embotellado de vino de Crianza, Reserva y Gran Reserva con Denominación de Origen Calificada Rioja y con objeto de que todas las actividades de la empresa estén orientadas a la mejora continua, seguridad, legalidad y prevención ambiental, manifiesto y transmito mi compromiso con los siguientes principios:

- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios para elaborar Vinos con garantía de seguridad alimentaria, calidad del producto, legalidad y autenticidad así como los requisitos del cliente con el fin de satisfacer sus necesidades, sin descuidar los requisitos relacionados con las instalaciones, actividades, servicios de **BODEGAS ALTANZA, S.A.** y sus aspectos medioambientales, así como otros requisitos a los que **BODEGAS ALTANZA, S.A.** se someta de forma voluntaria y concretamente asumir nuestra responsabilidad ética y laboral/personal.
- Conseguir la fidelidad de nuestros clientes actuales y captación de nuevos que nos permitan ser líderes en el sector.
- La inocuidad de los vinos es una característica más de nuestros productos, por lo que se vigila y garantiza mediante el cumplimiento de las especificaciones definidas para cada uno de ellos, a su vez se ha establecido un sistema de seguridad (instalaciones, trabajadores y personal externo) basado en los requisitos Food Defense y fraude alimentario.
- Considerar a los proveedores como parte de la estructura de la empresa, creándose un flujo de información entre ambos con el fin de conocer los objetivos y necesidades mutuas.
- Respetar el medio ambiente y contribuir a un modelo de desarrollo sostenible, pensado en el cambio climático y sostenibilidad.
- Formar permanentemente a los miembros de **BODEGAS ALTANZA, S.A.** para conseguir la capacitación necesaria, implicación en la organización, mentalización en la mejora continua y orientación al cliente.
- Ofrecer productos seguros, legales, auténticos, conforme a la calidad especificada que satisfagan por igual las exigencias del cliente en los ámbitos de la economía, la seguridad alimentaria, la calidad del producto y los requisitos legales que apliquen al producto y a los impactos medioambientales de nuestras actividades además de asumir toda posible responsabilidad ante nuestros clientes.
- Los objetivos del sistema de gestión integrado serán coherentes con los objetivos generales de la organización y están alineados con la dirección estratégica de la misma y la cultura de seguridad alimentaria, mediante un estudio de riesgos derivado del análisis del contexto interno y externo de la organización, así como la identificación de sus partes interesadas.
- Garantizar, a través del sistema de gestión de **BODEGAS ALTANZA, S.A.** basado en su política, la mejora continua del proceso productivo, mejora continua de la cultura de seguridad y calidad del producto en relación con la calidad y el medio ambiente. en este sentido es fundamental la colaboración con los proveedores y cualquier organización o entidad que mantenga relaciones con **BODEGAS ALTANZA, S.A.**

En Fuenmayor, 11 de Enero de 2024

BODEGAS ALTANZA S.A.

Fdo.: David Sáez de Ojer Tobalina